



I CARRERA NOCTURNA INFANTIL ALBONDÓN

ARTÍCULO 1. INTRODUCCIÓN

El área de De Deportes del Ayuntamiento de Albondón organiza la I CARRERA NOCTURNA INFANTIL DE ALBONDÓN que se celebra el **12 de agosto de 2023**. Dicha prueba está organizada por el Ayuntamiento de Albondón, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada y las entidades colaboradoras.

ARTÍCULO 2. CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS

Se establecen las siguientes categorías y distancias:

CATEGORÍA	FECHAS NACIMIENTO	DISTANCIA
BEBÉS	Nacidos en el año 2020 y 2021	300 M
CHUPETÍN	Nacidos en el año 2018 y 2019	300 M
PREBENJAMÍN	Nacidos en el año 2016 y 2017	400 M
BENJAMÍN	Nacidos en el año 2014 y 2015	800 M
ALEVÍN	Nacidos en el año 2012 y 2013	800 M
INFANTIL	Nacidos en el año 2010 y 2011	800 M
CADETE	Nacidos en el año 2008 y 2009	800 M
JUNIOR	Nacidos en el año 2006 y 2007	800 M

HORARIOS:

El horario previsto para la realización de las siguientes pruebas será a partir de las **20.30 del día 12 de Agosto de 2023**

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES .

Las inscripciones se realizarán en la página de www.global-tempo.com permaneciendo el plazo de inscripción abierto hasta el **7 de agosto a las 20 h.**

La cuota de inscripción será de **10 €**. Con el pago de dicha cuota se hará entrega de una bolsa del corredor y/o camiseta conmemorativa.

ARTÍCULO 4. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales y bolsa de corredor se realizará el mismo día de la carrera, sábado 12 de agosto a partir de las 20h en la zona de SALIDA situada en Paseo Balcón de Europa (frente a la iglesia).



ARTÍCULO 5. TABLA DE PREMIOS

CATEGORÍA	PREMIOS
BEBÉS	Trofeo a los tres primeros clasificados
CHUPETÍN	Trofeo a los tres primeros clasificados
PREBENJAMÍN	Trofeo a los tres primeros clasificados
BENJAMÍN	Trofeo a los tres primeros clasificados
ALEVÍN	Trofeo a los tres primeros clasificados
INFANTIL	Trofeo a los tres primeros clasificados
CADETE	Trofeo a los tres primeros clasificados
JUNIOR	Trofeo a los tres primeros clasificados

La entrega de premios se realizará una vez terminada la prueba en la PLAZA INÉS RODRIGUEZ a partir de las 22.30 h

ARTÍCULO 5. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos que realicen su inscripción en tiempo y forma según el presente reglamento y que correspondan con las categorías establecidas en este reglamento. Si hubiera atletas inscritos fuera de plazo, no se les asegura la entrega de bolsa y/o camiseta de su talla.

Todos los participantes de la I CARRERA NOCTURNA INFANTIL DE ALBONDÓN aceptan esta normativa, la publicación. La publicación y tratamiento de sus datos imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

La organización comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dará conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada.

ARTÍCULO 6. NORMATIVA ESPECÍFICA

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- Saltarse cualquiera de las normas específicas previstas en la normativa.
- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Ignorar las indicaciones de la organización antes, durante y después de la prueba.



- Se dispondrá de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global- Tempo. La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal, válido únicamente para dicha prueba.

ARTICULO 7. DEVOLUCION DE INSCRIPCION

No se devolverá la inscripción bajo ningún concepto.
No se permitirá cesión de dorsal a otro participante.

ARTICULO 8. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, sea por previsión meteorológica, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Tales hechos serán anunciados a través de esta página web de inscripción y redes sociales del Ayuntamiento de Albondón. Este documento está al alcance de todos los inscritos puesto que el hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este Reglamento.

ARTÍCULO 9. SEGURIDAD

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados. Habrá un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

ARTICULO 10. CONTACTO

Instagram: aytoalbondon

Facebook: Ayuntamiento de Albondón

Tlf de contacto: 650928420 Mari Carmen